

RESOLUCIÓN MTESS N° 437 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN 4 - V4 DEL MODELO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN.---

Asunción, 13 de noviembre de 2023.

VISTO: el Memorándum DGAF N° 136/2023 de fecha 30 de octubre de 2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General, con Mesa de Entrada S.G. N° 701 en fecha 08 de noviembre de 2023, por el cual se remite la proforma de resolución por la cual se aprueba la VERSIÓN 4 - V4 del MODELO DE GESTIÓN del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y se establecen medidas para la actualización de las herramientas que conforman el Modelo, en el marco de la Mejora Continua del Sistema de Control Interno MECIP; y -----

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución CGR N° 147 de fecha 25 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, «POR LA CUAL SE APRUEBA LA "MATRIZ DE EVALUACIÓN POR NIVELES DE MADUREZ", A SER UTILIZADA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP: 2015».-----

Que, la Resolución AGPE N° 326/2019 de fecha 17 de octubre de 2019, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, "POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DEL CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY MECIP: 2015".-----

Que, las disposiciones mencionadas precedentemente establecen la revisión periódica del Modelo de Gestión por Procesos para que permanezca pertinente y apropiado.-

Que, la Ficha Técnica N° 02/2021 y la Guía Técnica N° 01/2023, determinan la revisión de al menos una vez al año de las herramientas del Sistema de Control Interno MECIP, pasible de sanciones establecidas en la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública" y en el Reglamento Interno del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a quienes infrinjan.-----

Que, por Resolución MTESS N° 237/2023 de fecha 24 de febrero de 2023, se aprobó el Plan de Trabajo 2023 para la Gestión del Sistema de Control Interno MECIP - MTESS Nivel Central, a través del cual se autoriza la revisión de Herramientas del Modelo Gestión por Procesos y de la Gestión de Riesgos.-----



Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

RESOLUCIÓN MTESS N° 437/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN 4 - V4 DEL MODELO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN.---

Asunción, 13 de noviembre de 2023.

Que, el Artículo 11 "Funciones Generales" de la Ley N° 5115/2013, establece cuanto sigue: *"El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (...) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia..."*-----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1º **APROBAR** la Versión 4 - V4 del MODELO DE GESTIÓN del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, conforme al Anexo Técnico que consta de 32 (treinta y dos) fojas, y forma parte de la presente Resolución, e incluye los siguientes productos de nivel estratégico/institucional:-----

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO - NRM MECIP 2015	REFERENCIA MECIP 2008	CANTIDAD DE HOJAS
01	Definición de Macroprocesos	F. N° 37	01 (uno)
02	Identificación de Procesos	F. N° 38	10 (diez)
03	Cadena de Valor	F. N° 40	01 (uno)
04	Matriz de Relación de Objetivos	F. N° 41	03 (tres)
05	Normograma Institucional	F. N° 42	06 (seis)
06	Mapa de procesos	F. N° 45	03 (tres)
07	Identificación de Riesgos - Objetivos Institucionales	F. N° 66	01 (uno)
08	Evaluación de Riesgos - Objetivos Institucionales	F. N° 71-76-81-86	01 (uno)
09	Políticas Operacionales en Objetivos Institucionales	F. N° 92	03 (tres)
10	Tablero Control de Procedimientos Aprobados – Versión 01	-----	03 (tres)

Art. 2º **ESTABLECER** que los productos operativos (por Proceso/Dependencia) detallados en el presente Artículo, sean revisados y actualizados anualmente, conforme a la Norma de Requisitos Mínimos del SCI MECIP, por los Directivos y Jefes responsables de Macroproceso/Proceso.-----


Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS
MR 0002445

RESOLUCIÓN MTESS N° 437/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN 4 - V4 DEL MODELO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN.---

Asunción, 13 de noviembre de 2023.

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO - NRM MECIP 2015	REF. MECIP 2008
01	Normograma operativo /Grupos de Interés Internos y Externos	Formato N° 50
02	Definición de Actividades en los Procesos	Formato N° 48
03	Identificación de Tareas en las Actividades	Formato N° 49
04	Elementos de entrada (insumos) y sus proveedores	Formato N° 47
05	Elementos de salida (resultados) y sus clientes o beneficiarios	Formato N° 46
06	Identificación de Riesgos en los Procesos/Actividades	Formato N° 70
07	Evaluación de Riesgos en los Procesos/Actividades	Formatos N° 75-80-85
08	Políticas Operacionales	Formato N° 92
09	Diseño de Procedimientos	Formato N° 93
10	Controles	Formato N° 91-95 -96
11	Ficha de Proceso	-----

Art. 3° **AUTORIZAR** a cada Directivo de Macroproceso/Proceso a aprobar su respectivo MANUAL DE GESTIÓN, que debe estar conformado por los documentos señalados en el Artículo precedente, además de otras herramientas básicas a ser identificadas por el Equipo Técnico conforme a la Norma de Requisitos Mínimos para el SCI MECIP.-----

Art. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----


Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomi
Ministra

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

Anexo a la Resolución MTESS N° 437 /2023

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Definición Macroprocesos

Versión 4

(1)		(2) Objetivo	(3)			(4) Cargo Responsable por Dependencias Orgánicas.
Macroproceso	Código		Tipo de Macroproceso			
			Estratégico	Misional	Apoyo	
1. Control Institucional	CI 01	Asegurar el cumplimiento de la Misión, Visión y de los objetivos institucionales.	X			DGAI - DGAF - DGAT
2. Planificación y Cooperación	PC 01	Garantizar la proyección de políticas, objetivos y metas en el marco de los fines estratégicos del MTESS.	X			DGP
3. Comunicación Institucional	CIN 01	Diseñar, formular y ejecutar estrategias de comunicación institucional.	X			SG - DGAT - DGGM: DDII/DPC
4. Gestión de Políticas Públicas de Trabajo	GPPT 01	Velar por la protección de los trabajadores en sus distintas dimensiones, garantizando el respeto de sus derechos.		X		VMT
5. Gestión de Políticas Públicas de Empleo	GPPE 01	Gestionar políticas de Empleo digno y pleno para todos los habitantes.		X		VMES / DGE - DFCL - DOL
6. Gestión de Políticas Públicas de Seguridad Social	GPPSS 01	Fortalecer la Seguridad Social como pilar fundamental del desarrollo económico, social y cultural de los habitantes.		X		VMES / DGSS
7. Gestión de Administración y Finanzas	GAF 01	Administrar los recursos económicos y financieros para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.			X	DGAF
8. Gestión del Talento Humano	GTH 01	Dotar a la institución de talentos humanos capacitados, comprometidos y motivados al cumplimiento de los Objetivos Institucionales.			X	DGTH
9. Gestión Jurídica	GJ 01	Representar a la institución en el ámbito jurídico y brindar asesoría legal integral.			X	DGAJ
10. Gestión de la Información	GI 01	Gestionar productos del área TIC en apoyo al cumplimiento de objetivos institucionales.			X	

Elaborado/Actualizado por : Equipo Técnico - Dirección de Coordinación Interna - Rosario Lovera

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolución MTESS N° 437 /2023 - Mónica Recalde, Ministra

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

Fecha: Octubre 2023

Fecha: Octubre 2023

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437/2023

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Control Institucional

CÓDIGO : CI 01

(2) OBJETIVO : Asegurar el cumplimiento de la Misión, Visión y de los objetivos institucionales.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Control Interno Independiente CI 01-01	Ejercer un control deliberado de los actos administrativos, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas	Dirección General de Auditoría Interna - CI 01-01-01
Control Interno Previo CI 01 - 02	Asegurar el control previo a la ejecución del presupuesto, a cargo de los repopnsables de la Administración	Dirección de Control Interno Previo - DGAF CI 01 - 02-01
Sistema de Control Interno CI 01 - 03	Garantizar la asistencia técnica para el diseño. Implementación. Y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno en el MTESS Nivel Central	Dirección de Coordinación Interna - DGAF CI 01 - 03-01
Fortalecimiento Institucional CI 01 - 04	Promocionar la Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Dir. Gral. de Anticorrupción y Transparencia - CI 01 - 04-01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N° 437/2023 - Monica Recalde

Mónica Recalde De Giacomin
Ministra MTESS

M.R. 002248

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL
ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437 /2023

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Planificación y Cooperación

CÓDIGO : PC 01

(2) OBJETIVO : Garantizar la poryección de políticas, objetivos y mestas en el marco de los fines estratégicos.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Gestión de Planificación PC 01-01	Dirigir la formulación y coordinación de planes, programas, proyectos y convenios relacionados con el Trabajo, el Empleo y la Seguridad Social.	Departamento de Planificación PC 01-01-01
Gestión de Cooperación PC 01-02	Elaborar, coordinar y ejecutar programas, proyectos y convenios de cooperación Nacional e Internacional.	Departamento de Convenios de Cooperación. PC 01-02-01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N° 437 /2023 - Monica Recalde

Fecha: Octubre 2023

Fecha: Octubre 2023



PARAGUAY
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ
HOTENONDEHA

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL
ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437/2023



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUÁI
REKUÁI

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Comunicación Institucional

CÓDIGO : CIN 01

(2) OBJETIVO : Garantizar la poryección de políticas, objetivos y mestas en el marco de los fines estratégicos.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Comunicación Interna CIN 01-01	Garantizar la Comunicación Interna fluida, clara, verás y ágil interacción con las partes interesadas de la institución, facilitando el suministro de información relacionada con su funcionamiento, gestión y resultados.	Secretaria General - CIN 01-01-01 Dirección de Difusión de la Información Institucional - CIN 01-01-02
Comunicación Externa CIN 01-02	Gestionar la interlocución de la información con la ciudadanía, a través de la sistematización e integración, respecto al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Dirección de Difusión de la Información Institucional - CIN 01-02-01 Dirección de Protocolo y Ceremonial CIN 01-02-02
Rendición de Cuentas a la Ciudadanía CIN 01 - 03	Garantizar la realización de la rendición de cuentas de las actividades intitucionales	Dirección de Anticorrupción y Transparencia - CIN 01-03-01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N° 437/2023 - Monica Recalde

Fecha: Octubre 2023

Fecha: Octubre 2023

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437/2023

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Gestión de Políticas Públicas de Trabajo

CÓDIGO : GPPT 01

(2) OBJETIVO : Velar por la protección de los trabajadores en sus distintas dimensiones, garantizando el respeto de sus derechos.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Código
Políticas de Protección Laboral GPPT 01-01	Definir los lineamientos estratégicos para la protección del sector laboral y velar por su cumplimiento	Direc. Gral. de Protección a la Niñez y Adolescencia - GPPT 01-01-01 Direccion General de Promocion a la Mujer Trabajadora - GPPT01-01-02 Direccion Registro Obrero Patronal - GPPT 01-01-03 Direccion del Trabajo - GPPT 01-01-04 Direccion de Salud y Seguridad Ocupacional - GPPT 01-01-05 Direccion de Trabajo de Pueblos Originarios - GPPT 01-01-06 Direccion Coordinacion de Instancias Tripartitas - GPPT 01-01-07
Políticas de Inspección y Fiscalización de Trabajo - GPPT 01-02	Definir, difundir, y velar por el cumplimiento de los lineamientos estrategicos para la inspección y fiscalización del trabajo	Direccion General de Inspeccion y Fiscalizacion - GPPT 01-02-01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N° 437/2023

Ref. Formato MECIP N° 38



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437 /2023

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Gestión de Políticas Públicas de Empleo **CÓDIGO :** GPPE 01

(2) OBJETIVO : Formular, ejecutar y coordinar políticas de generacion del empleo, de formación y capacitación en materia de empleo.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Políticas de Inserción Laboral GPPE 01-01	Definir los lineamientos estratégicos para la inserción laboral y garantizar su ejecución.	Dirección General de Empleo - GPPT 01-01 Dirección de Intermediación GPPT 01-01-01 Dirección de Emprendedurismo GPPT 01-01-02 Dirección de Formación Capacitación Laboral - GPPT 01-01-03 Dirección Observatorio Laboral - GPPT 01-01-04

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolución MTESS N° 437 /2023

Fecha: Octubre 2023

Fecha: Octubre 2023

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437 /2023



COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Gestión de Políticas Públicas de Seguridad Social

CÓDIGO : GPPSS 01

(2) OBJETIVO : Promover la investigación, las políticas, las estrategias público y privadas para una justa organización del mercado laboral y del sistema de seguridad social.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Gestión de Políticas Públicas de Seguridad Social GPPSS 01-01	Definir y difundir los lineamientos estratégicos para la promoción y extensión de políticas de Seguridad Social.	Dirección General de Seguridad Social. GPPSS 01-01 -01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N°437...../2023 - Monica Recalde

Fecha: Octubre 2023

Fecha: Octubre 2023



Mónica Recalde De la Comi
Ministra MTESS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437 /2023

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Gestión de Administración y Finanzas

CÓDIGO : GAF 01

(2) OBJETIVO : Administrar los recursos económicos y financieros de la institución.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Gestión Administrativa GAF 01-01	Administrar en forma eficiente los recursos económicos.	Dirección Administrativa GAF 01-01-01
Gestión Financiera GAF 01 - 02	Administrar y aplicar en forma eficiente los recursos financieros.	Dirección Financiera GAF 01-02-01
Gestión Contable GAF 01-03	Registrar, controlar e informar los hechos económicos del MTESS.	Dpto. Contabilidad - DF GAF 01-03-01
Gestión Presupuestaria GAF 01 - 04	Asegurar la eficiente provisión de los recursos financieros.	Dpto. Presupuesto - DF GAF 01-04-01
Gestión Contrataciones Públicas GAF 01 - 05	Asegurar el cumplimiento de las normas, relativas a las contrataciones públicas.	Dirección de Unidad Operativa de Contrat. - GAF 01-05-01
Gestión Patrimonial GAF 01 - 06	Garantizar el registro y custodio permanente de los bienes patrimoniales	Dpto. de Patrimonio -DA GAF 01-06-01
Gestión de Tesorería GAF 01 - 07	Administrar recursos, en fases de ingresos y depositos de fondos publicos rendición de cuentas de percepción de recursos, programación de caja y proceso de pagos	Dpto. de Tesorería - DF GAF 01-07-01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N° 437 /2023 - Monica Recalde

Fecha: Octubre 2023

Fecha: Octubre 2023



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437 /2023

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Gestión del Talento Humano

CÓDIGO : GTH 01

(2) OBJETIVO : Garantizar la poryección de políticas, objetivos y mestas en el marco de los fines estratégicos.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Administración del Personal GTH 01 -01	Asegurar la disponibilidad de recursos humanos con el fin de vincular a los mas compentes, idóneos y comprometidos con la Institución.	Departamento Gestión de Persona GTH 01-01-01
Desarrollo del Talento Humano GTH 01 -02	Desarrollar el nivel de competencias de los Servidores Públicos	Departamento Desarrollo del Talentto Humano - GTH 01-02-01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Fecha: Octubre 2023

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N°437...../2023 - Monica Recalde

Ref. Formato MECIP N° 38



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437 /2023



COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Gestión Jurídica

CÓDIGO : GJ 01

(2) OBJETIVO : Representar a la institución en el ámbito jurídico y brindar asesoría legal integral.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Representación Legal GJ 01-01	Ejercer la representación legal de la Institución	Dirección de Trámites Judiciales - GAJ 01-01-01
Asesoramiento Jurídico GJ 01-02	Brindar asesoramiento legal y jurídico para el cumplimiento de los objetivos	Dirección de Dictámenes y Sumarios Administrativos - GAJ 01-02-01
Normas Internacionales GJ 01-03	Asesorar en materia sociolaborales para el cumplimiento de los compromisos regionales y sub regionales.	Dirección de Normas Internacionales GAJ 01-03-01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N° 437 /2023 - Monica Recalde

Fecha: Octubre 2023

Fecha: Octubre 2023



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

TEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL
ANEXO A LA RESOLUCIÓN MTESS N° 437 /2023

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACION

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO : Identificación Procesos

Versión 4

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Información

CÓDIGO : GI 01

(2) OBJETIVO : Administrar la información tendiente a la planificación, operación y control de la Institucion.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Dependencia Orgánica Codigo
Sistemas de Información GJ 01-01	Desarrollar y administrar sistemas informáticos para procesar la información interna y externa de la Institución.	Dirección de la Tecnología de la Información y la Comunicación. GI 01-01-01

Elaborado/Actualizado por : Dirección de Coordinación Interna - DGAF

Fecha: Octubre 2023

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Gloria Acosta

Fecha: Octubre 2023

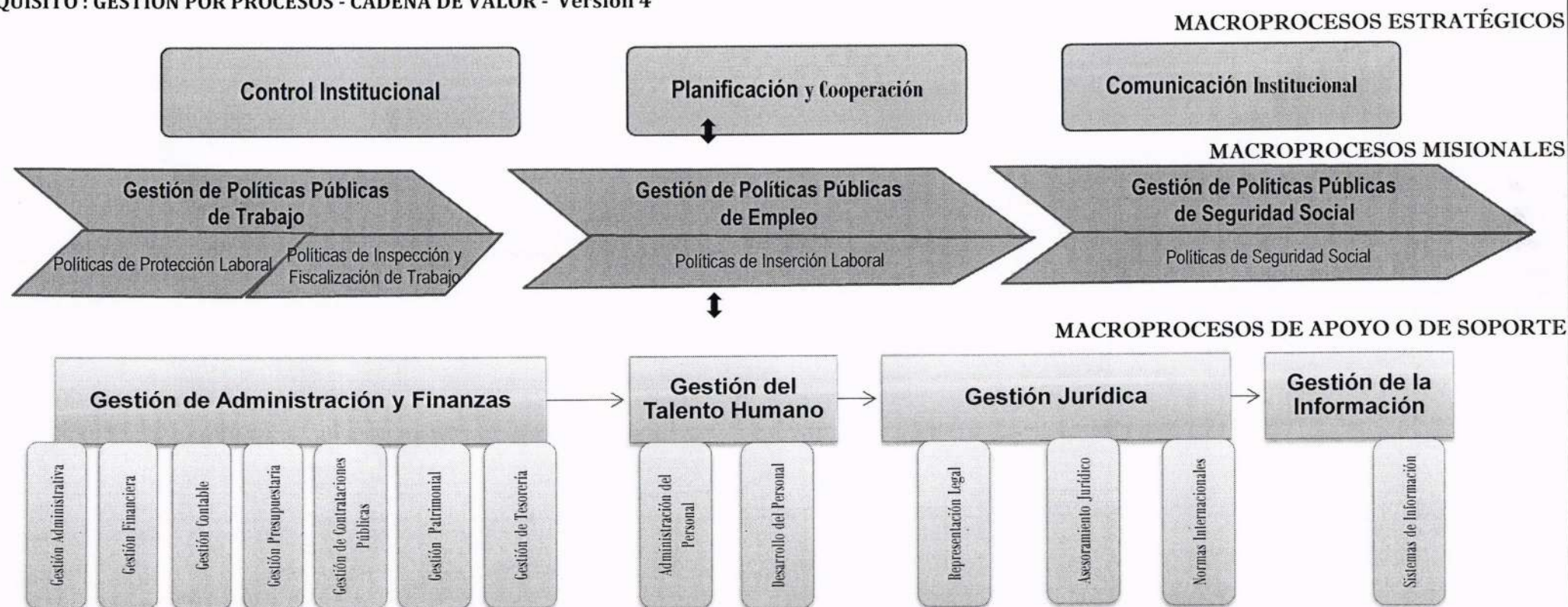
Aprobado por : Máxima Autoridad MTESS - Resolucion MTESS N°/2023 - Monica Recalde



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS NIVEL CENTRAL

COMPONENTE : CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO : GESTIÓN POR PROCESOS - CADENA DE VALOR - Versión 4



Elaborado / Actualizado por: Dirección de Coordinación Interna - Rosario Lovera, Directora

Fecha: Setiembre 2023

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas - Gloria Acosta, Directora Gral.

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Resolución Máxima Autoridad MTESS N° 437/2023 - Mónica Recalde de Giacomi, Ministra

Ref. Form. MTESS 40



Mónica Recalde de Giacomi
Ministra MTESS

M.R. 0002458



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: Matriz de Relación de Objetivos

Versión 4

MACROPROCESO ESTRATÉGICO			PROCESOS				
CÓD.	(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	CÓD.	(3) NOMBRE	CÓD.	DEPENDENCIA	(4) OBJETIVO
CI 01	CONTROL INSTITUCIONAL	Asegurar el cumplimiento de la Misión, Visión y de los objetivos institucionales.	CI 01-01	CONTROL INTERNO INDEPENDIENTE	CI 01-01-01	Dir. Gral. Auditoría Interna.	Ejercer un control deliberado de los actos administrativos, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
			CI 01-02	CONTROL INTERNO PREVIO	CI 01-02-01	Dir. Control Interno Previo.	Asegurar el control previo a la ejecución del presupuesto, a cargo de los responsables de la Administración.
			CI 01-03	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CI 01-03-01	Dir. de Coordinación Interna.	Garantizar la asistencia técnica para el diseño, implementación, y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno en el MTESS Nivel Central.
			CI 01-04	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CI 01-04-01	Dir. Gral. Anticorrupción y Transparencia.	Promocionar la Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
PC 01	PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN	Garantizar la proyección de políticas, objetivos y metas en el marco de los fines estratégicos de la Institución.	PC 01-01	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN	PC 01-01-01	Dpto. de Planificación	Dirigir la formulación, coordinación y monitoreo de planes, programas, proyectos y convenios relacionados con el trabajo, el empleo y la seguridad social.
			PC 01-02	GESTIÓN DE COOPERACIÓN	PC 01-02-01	Dpto. de Convenios de Cooperación.	Elaborar, coordinar y ejecutar programas, proyectos y convenios de cooperación nacional e internacional.
CIN 01	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Diseñar, formular y ejecutar estrategias de comunicación institucional.	CIN 01-01	COMUNICACIÓN INTERNA	CIN 01-01-01	Secretaría General	Garantizar la Comunicación Interna fluida, clara, verás y ágil con las partes interesadas de la institución, facilitando el suministro de información relacionada con su funcionamiento, gestión y resultados.
					CIN 01-01-02	Dir. de Difusión de Información Institucional.	
			CIN 01-02	COMUNICACIÓN EXTERNA	CIN 01-02-01	Dir. de Difusión de Información Institucional.	Gestionar la interlocución de la información con la ciudadanía, a través de la sistematización e integración, respecto al cumplimiento de los objetivos institucionales.
					CIN 01-02-02	Dir. Protocolo y Ceremonial.	
			CIN 01-03	RENDICIÓN DE CUENTA	CIN 01-03-01	Dir. Gral. Anticorrupción y Transparencia.	Garantizar la realización de la rendición de cuentas de las actividades institucionales.
					CIN 01-03-01	Dir. Protocolo y Ceremonial.	

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos

Versión 4

MACROPROCESO MISIONAL			PROCESOS				
CÓD.	(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	CÓD.	(3) NOMBRE	CÓD.	DEPENDENCIA	(4) OBJETIVO
GPPT 01	GESTION DE POLITICAS PUBLICAS DE TRABAJO	Velar por la protección de los trabajadores en sus distintas dimensiones, garantizando el respeto de sus derechos.	GPPT 01-01	POLITICAS DE PROTECCIÓN LABORAL	GPPT 01-01-01	Dir. Gral. Protec. Niñez y Adolescencia.	Definir los lineamientos estratégicos para la protección del sector laboral, y velar por su cumplimiento.
					GPPT 01-01-02	Dir. Gral. Promoción Mujer Trabajadora.	
					GPPT 01-01-03	Dir. Registro Obrero Patronal.	
					GPPT 01-01-04	Dir. Trabajo.	
					GPPT 01-01-05	Dir. Salud y Seguridad Ocupacional.	
					GPPT 01-01-06	Dir. Trabajo de Pueblos Originarios.	
					GPPT 01-01-07	Dir. Coord. de Instancias Tripartitas.	
			GPPT 01-02	POLITICAS DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TRABAJO.	GPPT 01-02-01	Dir. Gral Inspección y Fiscaliz. de Trabajo.	Definir, difundir, y velar por el cumplimiento de los lineamientos estratégicos para la inspección y fiscalización del trabajo.
GPPE 01	GESTION DE POLITICAS PUBLICAS DE EMPLEO	Gestionar políticas de Empleo digno y pleno para todos los habitantes.	GPPE 01-01	POLITICAS DE INSERCIÓN LABORAL	GPPE 01-01-01	Dir. Intermediación Laboral - DGE	Definir los lineamientos estratégicos para la inserción laboral y garantizar su ejecución.
					GPPE 01-01-02	Dir. Emprendedurismo - DGE	
					GPPE 01-01-03	Dir. de Formación y Capacitación Laboral.	
					GPPE 01-01-04	Dir. de Observatorio Laboral.	
GPPSS 01	GECTION DE POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Fortalecer la Seguridad Social como pilar fundamental del desarrollo económico, social y cultural de los habitantes.	GPPSS 01-01	POLITICAS DE SEFURIDAD SOCIAL	GPPSS 01-01-01	Dir. General de Seguridad Social.	Definir y difundir los lineamientos estratégicos para la promoción y extensión de políticas de Seguridad Social.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: Matriz de Relación de Objetivos

Versión 4

MACROPROCESO APOYO			PROCESOS				
CÓD.	(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	CÓD.	(3) NOMBRE	CÓD.	DEPENDENCIA	(4) OBJETIVO
GAF 01	GESTION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Administrar los recursos económicos y financieros para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.	GAF 01-01	GESTION ADMINISTRATIVA	GAF 01-01-01	Dirección Administrativa.	Administrar en forma eficiente los recursos económicos.
			GAF 01-02	GESTIÓN FINANCIERA	GAF 01-02-01	Dir. Financiera	Administrar y aplicar en forma eficiente los recursos financieros.
			GAF 01-03	GESTIÓN CONTABLE	GAF 01-03-01	Dpto. Contabilidad - DF	Registrar, controlar e informar los hechos económicos del MTESS.
			GAF 01-04	GESTIÓN PRESUPUESTARIA	GAF 01-04-01	Dpto. Presupuesto - DF	Asegurar la eficiente provisión de los recursos financieros.
			GAF 01-05	GESTIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	GAF 01-05-01	Dir. Unidad Contrataciones Públicas.	Asegurar el cumplimiento de las normas de contrataciones públicas.
			GAF 01-06	GESTIÓN PATRIMONIAL	GAF 01-06-01	Dpto. Patrimonio - DA	Garantizar el registro y custodio permanente de los bienes patrimoniales.
			GAF 01-07	GESTIÓN TESORERIA	GAF 01-07-01	Dpto. Tesorería - DF	Administrar recursos, en sus fases de ingresos y depósitos de fondos públicos rendición de cuentas de percepción de recursos, programación de caja y proceso de pagos.
GTH 01	GESTION DE TALENTO HUMANO	Dotar a la institución de TH capacitados, comprometidos y motivados al cumplimiento de los Obj. Institucionales.	GTH 01-01	ADMINISTRACIÓN PERSONAL	GTH 01-01-01	Dpto. Gestión de Personas.	Asegurar la disponibilidad de recursos humanos con el fin de vincular a los más competentes, idóneos y comprometidos con la Institución.
			GTH 01-02	DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	GTH 01-02-01	Dpto. Desarrollo del Talento Humano.	Desarrollar el nivel de competencias de los Servidores Públicos.
GJ 01	GESTION JURIDICA	Representar a la institución en el ámbito jurídico y brindar asesoría legal integral.	GJ 01-01	REPRESENTACIÓN LEGAL	GJ 01-01-01	Dir. de Trámites Judiciales.	Ejercer la representación legal de la Institución.
			GJ 01-02	ASORAMIENTO JURIDICO	GJ 01-02-01	Dir. de Dictámenes y Sumarios Adm.	Brindar asesoramiento legal y jurídico para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
			GJ 01-03	NORMAS INTERNACIONALES	GJ 01-03-01	Dir. de Normas Internacionales.	Asesorar en materia sociolaborales para el cumplimiento de los compromisos regionales y sub regionales.
GI	GESTION DE LA INFORMACIÓN	Gestionar productos del área TIC en apoyo al cumplimiento de objetivos institucionales.	GI 01-01	SISTEMA DE INFORMACIÓN	GI 01-01-01	Dir. Tecnología de la Información y la Comunicación.	Desarrollar y administrar sistemas informáticos para procesar la información interna y externa de la Institución.

Elaborado por: Dirección de Coordinación Interna

Fecha: Octubre 2023

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas - Gloria Acosta

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Resolución Máxima Autoridad MTESS N° 437/2023 - Monica Recalde De Giacomi

Def. Form. MTESS N° 41

Página 3 de 3



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: NORMOGRAMA INSTITUCIONAL Ref. F 42

Versión 4

(1) NIVEL NORMA	(2) N° / Fecha	(3) TÍTULO/ENUNCIADO	(4) Art.	(5) APLICACIÓN	
				MACROPROCESO	RESPONSABLE
CONSTITUCIÓN NACIONAL	20-06-92	Constitución Nacional	1º/136º	Misionales; Estratégicos y de Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAJ - DGP - DGAJ - DGTH.
RESOLUCIÓN ONU	Nº 66/288 de 2012	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015-2030)	Obj. 4 y 8	Misionales	VMES - VMT
LEY de la NACION Paraguaya	Nº 1337 20-10-88	Codigo Procesal Civil	1º/839º	Gestión Jurídica	D. G. Asesoría Jurídica
	Nº 98 31-12-92	Regimen unificado de Jubilaciones y Pensiones	1º/13º		
	Nº 213 29-06-93	"Código del Trabajo"	1º/413º	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAJ - DGP - DGAJ - DGTH.
	Nº 1535 16-12-99	De Administración Financiera del Estado	1º/89º	Control Instituc.; Gestión Adm. Y F.	DGAF y DGAJ
	Nº 1626 05-10-00	De la Función Pública	1º/147º	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAJ - DGP - DGAJ - DGTH.
	Nº 1680 30-05-01	Código de la Niñez y la Adolescencia.	1º/259º	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	Viceministerio de Trabajo - DGPNA
	Nº 2051 23-01-03	Contrataciones Públicas	1º/94º	Control Instituc.; Gestión de A y F	DGAF y DGAJ
	Nº 3439 31-12-07	Modifica la Ley Nº 2051/03...	1º/4º		
	Nº 2345 24-12-03	Reforma y Sostenibilidad Caja Fiscal. Sistema de jubilación y Pensiones del sector Público.	1º/19º	Control Instituc.; Gestión de AyF.	Direc. Gral. De A y F., Dir. Gral. De Auditoría I.
	Nº 3542 10-07-08	Sistema de jubilación y Pensiones del sector Público. Modifica y amplia la Ley Nº 3542/03.	1º/4º	Gestión Jurídica	Dir. Gral. De Asesoría J.
	Nº 4252 29-12-10	Sistema de jubilación y Pensiones del sector Público. Modifica art. 3, 9 y 10 de la Ley Nº 2345	1º/2º	Gestión de PPSS	DGSS - VMES
	Nº 5655 24-08-16	Disposiciones del Regimen Legal del seguro social obligatorio - IPS	2º		
	Nº 4933 13-11-13	Autoriza incorporación voluntaria de trab. independientes, empleadores, amas de casa y trab. domésticos al seguro social FJP - IPS	1º/7º	Gestión PPSS	DGSS - VMES
	Nº 4951 20-06-13	Inserción al empleo juvenil	1º/64º	Gestión PPE	VMES - DGE
	Nº 5115 29-11-13	Crea el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1º/40º	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAJ - DGP - DGAJ - DGTH.
	Nº 4986 29-07-13	Crea Sistema Unificado de Atención Empresarial para la apertura y cierre de Empresas (SUACE)	1º/26º	Gestión de Políticas Públicas de Trabajo	Viceministerio de Trabajo
		Crea el marco de aplicación de tecnologías de la informac. y comunicac. sector público...SENATICS	1º/30º	Apoyo	Monica Recalde De Giacomini Directora de MTESS Gabinete - DTIC'S



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: NORMOGRAMA INSTITUCIONAL Ref. F 42

Versión 4

(1) NIVEL NORMA	(2) N° / Fecha	(3) TÍTULO	(4) Art.	(5) APLICACIÓN	
				MACROPROCESO	RESPONSABLE
LEY de la NACIÓN Paraguaya	N° 5189 20-05-14	Establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos...	1°/2°	Control Institucional	Dirección General de Anticorrupción y Transparencia.
	N° 5282 18-09-14	De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia Gubernamental.	1°/33°		
	N° 4962 31-07-15	Establece beneficios para los empleadores, a los efectos de incentivar la incorporación de personas con discapacidad en el sector privado.	1°/14°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	Viceministerio de Trabajo
	N° 5407 12-10-15	Del Trabajo Doméstico	1°/27°		
	N° 5421 06-05-15	Igualdad de oportunidades en la formación para el trabajo de las personas con discapacidad.	1°/7°		
	N° 5508 28-10-15	Promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna	1°/24°		
	N° 5764 28-11-16	Modifica Art. 255 - Ley N° 213/93 Que establece el Código del Trabajo y deroga el Art. 256 del mismo	1°/4°		
	N° 5777 27-12-16	Protección Integral a las Mujeres, contra toda forma de violencia.	1°/55°		
	N° 5804 15-12-17	Establece el Sistema Nacional de Prevención de Riesgos Laborales.	1°/62°		
	N° 6320 19-06-19	Que modifica y amplía el Art. 4° de la Ley N° 5115/13 que crea el MTESS	1°	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES-VMT-SG-DGG-DOL-DCIT-DGAT-DGAF-DGAJ-DGP-DGAI-DGTH.
	N° 6338 06-07-19	Que modifica el Art. 10 del la Ley N° 5407/15 Del Trabajo Doméstico	1°/2°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo; y de Empleo.	VMT Y VMES
	N° 6339 08-07-19	Regula el Empleo a tiempo Parcial	1°/8°		
	N° 6453 16-12-19	Modifica y amplia la Ley N° 5508/2015 promec., protec. de la maternidad y apoyo a la lactancia	1°/2°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	Viceministerio de Trabajo
	N° 6522 23-05-20	Régimen de Jubilaciones profesionales médicos, de OEE y Empresas Públicas.	1°/6°	Gestión PP de SS	VMES - VMES
	N° 6562 24-06-20	Reducción de utilización de papel en la Gestión Pública y su remplazo por el formato digital	4°	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES-VMT-SG-DGG-DOL-DCIT-DGAT-DGAF-DGAJ-DGP-DGAI-DGTH.
	N° 6738 01-06-21	Establece modalidad del teletrabajo en relación de dependencia.	1°/33°		
	N° 7050 09-01-23	Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023	1°/248°	Control Institucional y Apoyo	DGAI DGAF

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: NORMOGRAMA INSTITUCIONAL Ref. F 42

Versión 4

(1) NIVEL NORMA	(2) Nº / Fecha	(3) TÍTULO	(4) Art.	(5) APLICACIÓN	
				MACROPROCESO	RESPONSABLE
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO	Nº14.392 28/07/92	Aprueba el reglamento General Técnico de seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo.	1º/16º	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	Nº 10.047 08/08/95	Reglamenta la inscripción en el Registro Patronal	1º/14º		
	Nº 8127 30-03-00	Establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley Nº 1535/99...	1º/110º	Control Institucional; Gestión de Adm. y F.	DGAF-DGAI.
	Nº 13245 23-05-01	Se reglamenta la auditoría General del Poder Ejecutivo..., así como para las Auditorías Internas Institucionales...	1º/14º	Control Institucional	DGAI.
	Nº 1249 23-12-03	Se prueba la Reglamentación del Regimen de Control y Evaluación de la Adm. Financiera del Estado.	1º/22º		
	Nº 20.132 22-01-03	Aprueba Manual de Normas y Procedimientos para la adminis., control, custodia, clasificación y contabilización de los bienes del estado.		Control Institucional; Gestión de Administración y F.	DGAF-DGAI.
	Nº 21909 11-08-03	Se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, " De Contrataciones Publicas"	1º/94º		
	Nº 5174 29-04-05	Modifican los art. Del Decreto 21909 que Reglamental la Ley Nº 2051/2003, " De Contrataciones Publicas"	1º/4º		
	Nº 580 21-10-08	Por el cual se crea el Departamento de Inscripción Obrero Patronal...	1º/20º	Políticas Publicas de Trabajo	VMT - DROP
	Nº 962 27-11-08	Modifica el titulo VII del Dec. Nº 8127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativos que reglamentan la implementación de la Ley Nº 1535/99 "De Admin. Financiera del Estado" y el funcionamiento SIAF.	1º/3º	Control Institucional; Gestión de Administración y F.	DGAF-DGAI.
	Nº 10143 28-11-12	Aprueba el Código de Ética del Poder Ejecutivo...	1º/5º	Misionales; Estratégicos y de Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAI - DGP - -DGAI - DGTH.
	Nº 11624 12-08-13	Reglamenta la Ley Nº 4989..."Que crea el marco de aplicación de las tecnologías de la información...	1º/14º		
	2794 16/12/14	Aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	1º/6º		
	Nº 3857 06-08-15	Reglamento Gral. Selección para Ingreso, Promoción en la funcion publica...	1º/4º	Gestión del Talento Humano	DGTH
	Nº 4345 02-11-15	Se reglamenta la Ley Nº 4951/2013, De inserción al empleo juvenil	1º/111º	Gestión de Políticas Publicas de Empleo	VMES / DGE
	Nº 6157 27-10-16	Se aprueba la Estructura Orgánica del MTESS.	1º/15º	Misionales; Estratégicos y de Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAI - DGP - -DGAI - DGTH.



Mónica Recalde De Giacomi

Mónica Recalde De Giacomi

Mónica Recalde De Giacomi

Mónica Recalde De Giacomi

Mónica Recalde De Giacomi

Mónica Recalde De Giacomi

Mónica Recalde De Giacomi

Mónica Recalde De Giacomi

Mónica Recalde De Giacomi

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: NORMOGRAMA INSTITUCIONAL Ref. F 42

Versión 4

(1) NIVEL NORMA	(2) N° / Fecha	(3) TÍTULO	(4) Art.	(5) APLICACIÓN	
				MACROPROCESO	RESPONSABLE
DECRETO	N° 755 08-08-17	Reglamenta la Ley N° 5508, de Promoción, Protección de la Maternidad y apoyo a la lactancia materna.	1°/40°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	N° 7619 22-08-17	Establece normas y procedimientos de control interno y plazos para Rendición de Cuentas.	1°/8°	Control Institucional Gestión de Adm. Y F.	DGAF-DGAI.
	N° 8304 27-12-17	Establece regulaciones sobre inscripción obrero patronal, presentación de planillas laborales, comunicaciones y trasmisión de datos y documentos electrónicos ante la autoridad administrativa del trabajo; se autoriza al MTESS a implementar la regulación de la inscripción obrero patronal y presentación de planillas...	1°/20°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	N° 8759 26-01-23	Reglamenta la Ley N° 7050/23 ... "Que aprueba el PGN para el Ejercicio Fiscal 2023.	1°/11°	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAJ - DGP - DGAI - DGTH.
	N° 2817 06-11-19	Reglamenta la Ley N° 6339/19 "Que Regula el Empleo a tiempo Parcial"	1°/20°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	N° 2991 06-12-19	Aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano...	1°/2°	Control Institucional	DGAT.
	N° 4678 31-12-20	Aprueba la Estrategia Nacional de Formación Profesional.	1°/3°	Gestión de Políticas Publicas de Empleo	VMES
	N° 4041 09-09-20	Régimen de jubilaciones del sector de magistrados judiciales.	1°/12°	Gestión de Políticas Publicas de Seguridad Social.	VMES - DGSS
	N° 3882 29-07-20	Reglamenta el Régimen de Jubilaciones para profesionales médicos OEE y Empresas Públicas.	1°/12°		
	N° 5062 24-03-21	Reglamenta la Ley N° 6706/21 que establece regimen transitorio de aportación al IPS, dirigida a empresas dedicadas a los sectores Gastronomicos, eventos, hotelero, agencias de turismo y entretenimiento.....	1°/17°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	N° 5078 05-04-21	Derogan los Art. 260, 262, 263, 264, 265, 266 y 270 del Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en Trabajo.....	1°/4°		
	N° 5299 17-05-21	Modifican Art. 3° y 4°, y prorroga plazo establecido en el Art. 5° del Decreto N.° 5062/2021, que reglamenta la Ley N.° 6706/21, "Que establece aportación al IPS.....	1°/4°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	N° 7029 03/05/22	Aprueba el Plan Nacional de Empleo 2022/2026	1°/3°	Gestión de Políticas Publicas de Empleo	VMES
	N° 7469 18/07/22	Actualiza Arts. 7°-8° y 9° del Decreto 10883/2007... En materia de Control Interno de la AGPE ...	1°/4°	Gestión de Políticas Publicas de Empleo	VMES
	N° 855 30/06/23	Dispone el reajuste de los sueldos y jornales mínimos de trabajadores del sector privado.	1°/6°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	N° 02 15/08/23	Nombra a la Señora: Monica Isabel Recalde de Giacomi como Ministra de Trabajo Empleo y Seguridad Social,	11°	Gestión de Políticas Publicas de Empleo; y de S.S.	MTESS Nivel Central SNPP - SINAFOC
	N° 65 17/08/23	Nombra a la Señora Verónica Diana López Benitez Viceministra de Empleo y Seguridad Social	1°/3°	Gestión de Políticas Publicas de Empleo	Mónica Recalde De Giacomi Ministro MTESS
	N° 66 17/08/23	Nombra al Señor César Augusto Segovia Villasantti como Viceministro de Trabajo	1°/3°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN - REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: NORMOGRAMA INSTITUCIONAL Ref. F 42

Versión 4

(1) NIVEL NORMA	(2) Nº / Fecha	(3) TÍTULO	(4) Art.	(5) APLICACIÓN	
				MACROPROCESO	RESPONSABLE
RESOLUCIÓN CGR	Nº 677 30-06-04	Reglamenta la Rendición de Cuentas y su revisión, y establece la información a ser presentada...	1º/5º - 7º-9º 11º/15º	Control Institucional Gestión Adm. y F.	DGAF - DGAI
	Nº 250 29-05-20	Modifica parcialmente art. 6º y 8º y deroga el 12º de la Res. CGR 677/04... y establece información a ser presentada a la CGR.	1º/3º		
	Nº 653 17-06-08	Aprueba la Guía básica de documentos de Rendición de Cuentas, que sustentan la ejecución de los principales rubros...	1º/3º		
	Nº 377 13-05-16	Adopta la NRM para un SCI del Modelo Estandar de Control Interno - MECIP 2015	1º/5º	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAI - DGP - DGAI - DGTH.
	Nº 909/21 09/12/19	Aprueba y Adopta el uso del Sistema Informático para la evaluación del SCI,	1º		
	Nº 147/19 25-03-19	Aprueba Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez, en el marco del SCI - MECIP 2015	1º/4º		
Resolución AGPE	Nº 326/19 17-10-19	Adopta NRM y Matriz de Evaluación para un SCI Modelo Estandar de Control Interno - MECIP 2015	1º/4º	Control Institucional	DGAI
	Nº 271/23 28-06-23	Aprueba nuevo formato de presentación de informe semestral de las AI de los OEPE...	1º/3º		
	Nº 375/23 30-09-22	Abroga Res. 407/17 y Actualiza Perfiles de Cargo Auditores de OEPE y Reglamenta art. 4º Decreto 7469/22 ref. competencias AGPE en Cntrol Interno	1º/3º		
RESOLUCION - MTESS	Nº 145 29-05-14	Adopta el - MECIP...	1º/4º	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAI - DGP - DGAI - DGTH.
	Nº 793 05-12-16	Aprueba la estructura Orgánica del MTESS, y deja sin efecto la Res. MTESS Nº 53.	1º/3º		
	Nº 644 13-09-17	Aprueba el Manual Descriptivo de Cargos y Estructura Organica del MTESS.	1º/3º		
	Nº 94 27-02-18	Aprueba el Plan Estratégico Institucional MTESS			
	Nº 93 21-2-18	Homologa y Registra el Reglamento Interno MTESS	1º		
	Nº 98 28-02-18	Aprueba la Estrategia Integrada para la Formalización del Empleo en Paraguay.	1º/11º	GPPE - GPPSS	VMES - DGE y DGSS
	Nº 213 12-04-18	Reglamenta sanción adm. de uso obligatorio en sumarios, según Art. 398 del código del Trabajo.	1º/7º	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	Nº 3917 07-11-19	Establece disposiciones complementarias al Decreto 2817/19 ... - Empleo de tiempo Parcial	1º/4º		
	Nº 177 31-01-20	Conforma el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano del MTESS	1º/3º	Control Institucional	DGAT-DGG-DGP-DGAF- DTIC'S-DGAI-DCI
	Nº 500 17-03-20	Reglamenta los art. 71 y 72 del Código Laboral, en cuanto a la documentación requerida para la suspensión total o parcial de los contratos.	1º/5º	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	VMT
	Nº 1395 02-10-20	Aprueba la versión 2 del Código de Ética MTESS	1º/4º	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMES - VMT - SG - DGG - DOL - DCIT - DGAT - DGAF - DGAI - DGP - DGAI - DGTH.
	Nº 1149 18-07-22	Aprueba la versión 3 de la Política de Gestión del Talento Humano del MTESS	1º/4º		
	Nº 1450/23 24-05-23	Aprueba la versión 3 del Protocolo de Buen Gobierno del MTESS	1º/4º		
	Nº 1478 02-10-20	Ratifica la MISIÓN y actualiza la VISIÓN del MTESS	1º/5º		

Mónica Recalde De G...
Ministra MTESS

M.R. 0002/2023

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN - REQUISITO: GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: NORMOGRAMA INSTITUCIONAL Ref. F 42

Versión 4

(1) NIVEL NORMA	(2) N° / Fecha	(3) TÍTULO	(4) Art.	(5) APLICACIÓN	
				MACROPROCESO	RESPONSABLE
RESOLUCION - MTESS	N° 66 23-01-23	Establece modalidad y plazo de presentación de planillas laborales del ejercicio fiscal 2022 través del sistema informático, vía página web del MTSESS.	1°/5°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	Viceministerio de Trabajo
	N° 211 22-02-21	Aprueba la actualización de los lineamientos para la elaboración, validación, seguimiento y evaluación del PGA - MTESS.	1°/6°	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMESS -VMT -SG-DGG -DOL- DCIT-DGAT-DGAF - DGAJ- DGP -DGAI-DGTH
	N° 217 24-02-21	Establece el procedimiento de fiscalización y sumario adm. en relación a hechos denunciados como trabajo infantil.	1°/5°	Gestión de Políticas Publicas de Trabajo	Viceministerio de Trabajo
	N° 539 23-04-21	Reglamenta procedimiento exoneración multas inscripción, presentación, y comunicaciones tardías de planillas MIPYMES.	1°/3°		
	N° 1690 18-11-21	Aprueba la Versión 2 del Formato de Declaración Jurada de Integridad.	1°/4°	Gestión Políticas de Talento Humano	Dir. Gral. De Talentos Humanos.
	N° 1709 19/11/21	Actualiza el Tablero de Indicadores y el Tablero de Medición de Avances de Metas	1°/4°	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMESS -VMT - SG - DGG - DOL- DCIT - DGAT - DGAF - DGAJ- DGP - DGAI - DGTH.
	N° 1710 19/11/21	Aprueba la Versión 2 del Manual de Comunicación, Información y Control de Documentos	1°/3°		
	N° 1900 16/12/21	Aprueba la Versión 3 del Diseño del Modelo de Gestión por Proceso del MTESS	1°/3°		
	N° 1901 16/12/21	Aprueba la Versión 1 del Manual de Políticas Operacionales del MTESS	1°/4°		
	N° 1983 30/12/21	Aprueba la Versión 2 de la Política de Control Interno del MTESS	1°/2°	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMESS-VMT-SG-DGG-DOL- DCIT-DGAT-DGAF-DGAJ - DGP -DGAI -DGTH.
	N° 491/22 11/04/22	Aprueba V2 Reglamento Operativo del Comité de Ética del MTESS	1°/3°		SG -DGAT - DGAJ - DGP - DGAI - DGTH.
	N° 1149/22 18/07/22	Aprueba V3 Política de Gestión del Talento Humano	1°/3°	Gestión Políticas de Talento Humano	Direc. Gral. de Talento Humano - DGTH
	N° 233/23 28/09/23	Actualiza Disposiciones para facilitar el proceso de Implementación y Consolidación del SCI MECIP	1°/6°	Misionales; Estratégicos y Apoyo	VMESS -VMT -SG -DGG - DOL- DCIT - DGAT - DGAF - DGAJ - DGP-DGAI - DGTH.
	N° 237/23 24/02/23	Aprueba el Plan de Trabajo 2023 para la implementación del SCI MECIP	1°/4°		
	N° 242/23 28/02/23	Aprueba Plan de Gestión Anual MTESS	1°/5°		
	N° 871/23 03/07/23	Aprueba Plan de Mejoramiento Institucional 2023	1°/3°		
	N° 975/23 24/07/23	Aprueba V3 Protocolo de Buen Gobierno del MTESS	1°/3°		
	N° 318/23 10/03/23	Aprueba Plan de Trabajo Rendición de Cuenta al Ciudadano 2023	1°/3°		

Elaborado/Actualizado por: Dirección de Coordinación Interna (consta de 6 páginas)

Revisado por: Dirección Gral. De Administración y Finanzas

Aprobado por: Res. MTESS N° 431/2023 Máxima Autoridad - Monica Recalde Giacomi

Fecha: Setiembre 2023

Monica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

Fecha: 13/11/2023



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITOS: B2. GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: MAPA DE PROCESOS

MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS	Código PROCESO	Código DEPENDENCIA RESPONSABLE
CONTROL INSTITUCIONAL Código: CI 01	CI 01 - 01 CONTROL INTERNO INDEPENDIENTE	CI 01 - 01- 01 DIR. GRAL. AUDITORIA INTERNA
	CI 01 - 02 CONTROL INTERNO PREVIO	CI 01 - 02-01 DIR. CONTROL INTERNO PREVIO.
	CI 01 - 03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CI 01 - 03-01 DIR. DE COORDINACIÓN INTERNA.
	CI 01- 04 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CI 01- 04-01 DIR. GRAL. ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.
PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN Código: PC 01	PC 01-01 GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN	PC 01-01-01 DPTO. DE PLANIFICACIÓN
	PC 01-02 GESTIÓN DE COOPERACIÓN	PC 01-02-01 DPTO. DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Código: CIN 01	CIN 01-01 COMUNICACIÓN INTERNA	CIN 01-01-01 SECRETARÍA GENERAL
		CIN 01-01-02 DIR. DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
	CIN 01-02 COMUNICACIÓN EXTERNA.	CIN 01-02-01 DIR. DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
		CIN 01-02-02 DIR. PROTOCOLO Y CEREMONIAL.
	CIN 01-03 RENDICIÓN DE CUENTA	CIN 01-03-01 DIR. GRAL. ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.
		CIN 01-03-02 DIR. PROTOCOLO Y CEREMONIAL.

Elaborado/Actualizado por: Equipo Técnico Dirección de Coordinación Interna MECIP

Fecha: Setiembre 2023

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas - Gloria Acosta

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Máxima Autoridad MTESS - Resolución MTESS N° 431/2023 - Mónica Recalde, Ministra

Referencia F45



Mónica Recalde de Giacomi
Ministra MTESS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITOS: B2. GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: MAPA DE PROCESOS

MACROPROCESO MISIONAL	Código PROCESO	Código DEPENDENCIA RESPONSABLE
GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRABAJO Código: GPPT 01	GPPT 01-01 POLÍTICAS DE PROTECCIÓN LABORAL	GPPT 01-01-01 DIR. GRAL. PROTECCIÓN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.
		GPPT 01-01-02 DIR. GRAL. PROMOCIÓN MUJER TRABAJADORA.
		GPPT 01-01-03 DIRECCIÓN REGISTRO OBRERO PATRONAL.
		GPPT 01-01-04 DIRECCIÓN DE TRABAJO.
		GPPT 01-01-05 DIRECCIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
		GPPT01-01-06 DIRECCIÓN DE TRABAJO PUEBLOS ORIGINARIOS
		GPPT 01-01-07 DIRECCIÓN DE COORDINAC. INSTANCIAS TRIPARTITAS
	GPPT 01-02 POLÍTICAS DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TRABAJO	GPPT 01- 02-01 DIR. GRAL. INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TRABAJO
GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO Código: GPPE 01	GPPE 01-01 POLÍTICAS DE INSERCIÓN LABORAL	GPPE 01-01-01 DIRECCIÓN DE INTERMEDIACIÓN LABORAL.
		GPPE 01-01-02 DIRECCIÓN DE EMPRENDEDURISMO.
		GPPE 01-01-03 DIR. DE FORMACIÓN Y CAPAC. LABORAL.
		GPPE 01-01-04 DIR. DE OBSERVATORIO LABORAL.
GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBL. DE SEGURIDAD SOCIAL Código: GPPSS 01	GPPSS 01-01 POLÍTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	GPPSS 01-01-01 DIR. GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Elaborado por: Equipo Técnico Dirección de Coordinación Interna ETM - DCI

Fecha: Setiembre 2023

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas – Gloria Acosta

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Máxima Autoridad MTESS - Resolución MTESS N° 437 /2023 - Mónica Recalde de Giacomi

Referencia: F 45



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITOS: B2. GESTIÓN POR PROCESOS

PRODUCTO: MAPA DE PROCESOS

MACROPROCESO DE APOYO	Código PROCESO	Código DEPENDENCIA RESPONSABLE
GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Código: GAF 01	GAF 01-01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GAF 01-01-01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
	GAF 01-02 GESTIÓN FINANCIERA	GAF 01-02-01 DIR. FINANCIERA
	GAF 01-03 GESTIÓN CONTABLE	GAF 01-03-01 DPTO. CONTABILIDAD
	GAF 01-04 GESTIÓN PRESUPUESTARIA	GAF 01-04-01 DPTO. PRESUPUESTO
	GAF 01-05 GESTIÓN DE CONTRATACIONES	GAF 01-05-01 DIR. UNIDAD CONTRATACIONES PÚBLICAS.
	GAF 01-06 GESTIÓN PATRIMONIO	GAF 01-06-01 DPTO. PATRIMONIO
	GAF 01-07 GESTIÓN TESORERÍA	GAF 01-07-01 DPTO. TESORERÍA
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Código: GTH 01	GTH 01-01 ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	GTH 01-01-01 DPTO. GESTIÓN DE PERSONAS.
	GTH 01-02 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	GTH 01-02-01 DPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.
GESTIÓN JURÍDICA Código: GJ 01	GJ 01-01 REPRESENTACIÓN LEGAL	GJ 01-01-01 DIR. DE TRÁMITES JUDICIALES.
	GJ 01-02 ASESORAMIENTO JURÍDICO	GJ 01-02-01 DIR. DE DICTÁMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS.
	GJ 01-03 NORMAS INTERNACIONALES	GJ 01-03-01 DIR. DE NORMAS INTERNACIONALES
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Código: GI 01	GI 01-01 SISTEMA DE INFORMACIÓN	GI 01-01-01 DIR. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Elaborado por: Equipo Técnico - Dirección de Coordinación Interna

Fecha: Setiembre 2023

Revisado por: Dirección Gral. de Administración y Finanzas – Gloria Acosta

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Máxima Autoridad MTESS - Resolución MTESS N° 457/2023 - Mónica Recalde de Giacomi

Ministra MTESS



SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

PRODUCTO: (V4 FIR Inst.)

IDENTIFICACION DE RIESGOS - Objetivos Institucionales y Planes Estratégicos.

Version 4

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL según PEI (Objetivos Estratégicos)	(2) RIESGOS	(3) DESCRIPCIÓN	(4) AGENTE GENERADOR	(5) CAUSAS	(6) EFECTOS
Promover el empleo productivo, decente e inclusivo, con equidad de género y social, formación y capacitación para la empleabilidad y protección social.	R1 DEMORA	Cumplimiento tardío de las actividades.	1. PERSONAS 2. SISTEMAS 3. ENTORNO	Descuido - Burocracia	1. Daño a la imagen y/u operatividad de la institución. 2. Cumplimiento deficiente de los objetivos institucionales. 3. Detrimiento de los derechos de los trabajadores/empleadores.
	R2 INEXACTITUD	Datos incompletos o erróneos.		Desconocimiento - Falta de Autocontrol, Supervisión; Entrenamiento y/o Capacitación adecuada	
	R3 CARENCIA	Ineficiencia e insuficiencia de funcionarios capacitados.		Cambio de autoridades - Traslados	
	R4 SUSPENSIÓN	Interrupción de una acción determinada		Descuido - Falta de verificación Técnica - Insuficiencia de TICs.	
	R5 ERROR DE SOFTWARE	Defecto en el software que provoca un fallo en el momento que prueba o ejecuta.		Falta de autocontrol y/o Supervisión u Orientación adecuada - Descuido - Desconocimiento.	
Prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil y garantizar la protección de los derechos fundamentales del trabajo en condiciones de libertad incluyendo la sindicalización y la negociación colectiva.	R1 ERROR	Acción equivocada, desobedecer una norma establecida.		Descuido - Burocracia	
	R2 INCUMPLIMIENTO	Falta de realización de un deber puesto por una norma, resolución administrativa.		Deslealtad - Falta de Ética y/o supervisión adecuada	
	R3 DEMORA	Tardanza en el cumplimiento o ejecución del trabajo.		Falta de perfil adecuado para el cargo, Información errónea o deficiente	
	R4 FRAUDE	Deslealtad de funcionarios, acciones incorrectas. Vulneración de una norma para conseguir un beneficio,		Virus circulante - Falta de políticas operacionales.	
Fortalecer el sistema de seguridad social, la universalidad de la cobertura de afiliación en pensiones y riesgos laborales, y la protección de los ingresos de las personas en su vejez.	R1 CONFLICTO	Oposición o desacuerdo entre involucrados.		Ineficiencia - Falta de Políticas	Mónica Recalde Delgado Ministra MTESS
	R2 EPIDEMIA/ PANDEMIA	Enfermedad contagiosa de rápida propagación		Desconocimiento - Falta Autocontrol, Supervisión; Entrenamiento y/o Capacitación adecuada	
	R3 DEMORA	Dificultad en obtención de datos en tiempo y forma.			
	R4 INEXACTITUD	Datos incompletos o erróneos.			

Elaborado/Actualizado por: Equipo Técnico - Dirección de Coordinación Interna - Setiembre 2023

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas - Octubre 2023

Aprobado por: Resolución MTESS N° 432/2023 Máxima Autoridad MTESS - Mónica Recalde, Ministra.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE

: COMPONENTE DE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

REQUISITO

: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE RIESGOS

PRODUCTO (V4 - FER)

: EVALUACION DE RIESGOS - Objetivos Institucionales y Planes Estratégicos

Versión 4

(1) Objetivo Institucional según el PEI (Objetivos Estratégicos)	(2) Riesgos	CALIFICACIÓN			(6) Evaluación
		(3)	(4)	(5)	
		Probabilidad	Impacto	Calificación	
Promover el empleo productivo, decente e inclusivo, con equidad de género y social, formación y capacitación para la empleabilidad y protección social.	DEMORA	3	20	60	Zona de Riesgo inaceptable
	INEXACTITUD	3	20	60	
	CARENCIA	2	20	40	Zona de Riesgo importante
	SUSPENCIÓN	2	20	40	
	ERROR DE SOFTWARE	2	10	20	Zona de Riesgo aceptable
Prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil y garantizar la protección de los derechos fundamentales del trabajo en condiciones de libertad incluyendo la sindicalización y la negociación colectiva.	ERROR	2	20	40	Zona de Riesgo importante
	INCUMPLIMIENTO	2	20	40	
	DEMORA	3	20	60	Zona de Riesgo inaceptable
	FRAUDE	2	20	40	Zona de Riesgo importante
Fortalecer el sistema de seguridad social, la universalidad de la cobertura de afiliación en pensiones y riesgos laborales, y la protección de los ingresos de las personas en su vejez.	CONFLICTO	3	20	60	Zona de Riesgo inaceptable
	EPIDEMIA/ PANDEMIA	2	20	40	Zona de Riesgo importante
	DEMORA	2		40	
	INEXACTITUD	3		60	Zona de Riesgo inaceptable

Elaborado/Actualizado por: Equipo Técnico - Dirección de Coordinación Interna - Setiembre 2023

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas - Octubre 2023.

Aprobado por: Resolución Máxima Autoridad MTESS N°/2023 - Mónica Recalde, Ministra



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO MTESS Nivel Central - Norma de Requisitos Mínimos 2015

POLÍTICA OPERACIONAL

Versión 1

(1) COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN - (2) REQUISITO: Control Operacional - (3) ELEMENTO: Políticas Operacionales

PRODUCTO: Políticas Operaciones en los Objetivos Institucionales Estratégicos

(4) Objetivo Estratégico N° 01: Promover el empleo productivo decente e inclusivo, con equidad, formación y capacitación para la empleabilidad y protección social.

(5) Riesgos	(6) Acciones	(7) Políticas de Operación
DEMORA: tardanza en el cumplimiento del tiempo establecido.	Autocontrol para evitar o detectar el riesgo descrito -Corrección oportuna en caso de ser detectado -Supervisión o revisión por Superiores para detectarlos -Notificar y/o capacitar al funcionario responsable de la tarea	*Autocontrol del funcionario responsable de la tarea respecto al calendario establecido por Vice Ministerio de Empleo. El Superior inmediato evaluará semanalmente el cumplimiento de los plazos, notificando al funcionario si se incurriere en algún retraso, estableciendo un periodo inmediato de respuesta y cumplimiento. *Si la demora es debido a cálculos erróneos, incompletos o distorsionados, el directivo debe detectar dicha situación al momento de supervisar el trabajo; y, capacitar al funcionario para asegurar la presentación correcta. *En caso de reincidencia en demora, el Directivo deberá evaluar si las causas no son debido a factores humanos; para informar al Viceministro o superior inmediato, de inconvenientes de provisión de recursos económicos o financieros, proponiendo soluciones dentro de las competencias del sector misional y/o sugiriendo derivar a las instancias de los procesos administrativos/financieros. *Al mismo tiempo el Directivo responsable deberá solicitar la modificación o prórroga del cronograma; y revisar /ajustar los procedimientos de la actividad o proceso considerando los factores detectados.
INEXACTITUD: presentar datos o estimaciones erróneas, incompletas o distorsionadas	-Revisión o ajustes de los procedimientos si así lo requiera	El funcionario técnico a cargo realizara las verificaciones y correcciones de acuerdo a los procedimientos establecidos. El Superior revisará y analizará el trabajo, de comprobar el desacuerdo convocará al funcionario técnico de manera a advertir, orientar y capacitar en la tarea realizando la corrección de los desaciertos encontrados (posterior al registro en el borrador correspondiente que deberá archivar como antecedente al trabajo) Si los desaciertos son repetitivos, el directivo del área revisará los procedimientos para analizar la necesidad de ajustes.
CARENCIA: datos ausentes, escasos o insuficientes en la información	•Identificar periodos y/o situaciones de carencias •Adelantar o ampliar los cronogramas en tales periodos	*El Directivo a cargo identificará las debilidades en el ámbito del Vice Ministerio de Empleo a través de la evaluación de los resultados de las tareas al funcionario técnico, por parte del superior del área. *Se impulsarán jornadas de capacitaciones bajo la modalidad de aprender haciendo, de forma permanente, grupales o específicas al Proceso verificado y detectado la carencia en actividades recurrentes.
SUSPENSION: irrupcion o aplazamiento de una accion,	•Entrega diaria de avance de tarea •Realizar reuniones regulares de trabajo	*Ante las suspensiones o interrupciones ocasionadas por cambio de autoridades: se debe mantener actualizado el programa o plan de trabajo, con los apuntes de las evidencias del cumplimiento en cada fase del proceso/actividades. Así también deberá mantener, actualizado los archivos (digitales e impresos) históricos del Proceso a su cargo.

Elaborado por: Equipo Técnico - Dirección de Coordinación Interna

Fecha: Octubre 2023

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Resolución Máxima Autoridad MTESS N°/2023 - Mónica Recalde, Ministra

Ref. Formato MECIP N° 92



Mónica Recalde De Glacami
Ministra MTESS

M.R. 00024



SISTEMA DE CONTROL INTERNO MTESS Nivel Central - Norma de Requisitos Mínimos 2015

POLÍTICA OPERACIONAL

Versión 1

(1) COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN - (2) REQUISITO : Control Operacional - (3) ELEMENTO: Políticas Operacionales

PRODUCTO: Políticas Operaciones en los Objetivos Institucionales Estratégicos

(4) Objetivo Estratégico N° 02: Prevenir y erradicar el trabajo infantil; y garantizar la protección de los derechos fundamentales del trabajo .

(5) Riesgos	(6) Acciones	(7) Políticas de Operación
ERROR: idea, opinion o creencia falsa, accion equivocada o desobedecer una norma establecida	•Autocontrol para evitar o detectar el riesgo descripto •Corrección oportuna en caso de ser detectado	El funcionario técnico a cargo realizara las verificaciones y correcciones de acuerdo a los procedimientos establecidos. El Superior revisará y analizará el trabajo, de comprobar el error convocará al funcionario técnico de manera a advertir, orientar y capacitar en la tarea realizando la corrección de los desaciertos encontrados (posterior al registro en el borrador correspondiente que deberá archivar como antecedente al trabajo) Si los desaciertos son repetitivos, el responsable de la dependencia afectada revisará los procedimientos para analizar la necesidad de ajustes si fuere necesario.
DEMORA: tardanza en el cumplimiento del tiempo establecido.	•Supervisión o revisión para la detección •Notificación y/o capacitación al funcionario responsable de las tareas •Revisión o ajuste de los procedimientos si así lo requiera	*Autocontrol del funcionario responsable con respecto al calendario establecido por el ViceMinisterio. El Superior inmediato evaluará semanalmente el cumplimiento de los plazos, notificando al funcionario si se incurriere en algún retraso, estableciendo un periodo inmediato de respuesta y cumplimiento. *Si la demora es debido a cálculos erróneos, incompletos o distorsionados, el superior inmediato debe detectar dicha situación al momento de supervisar el trabajo; y capacitar al funcionario para asegurar la presentación correcta. *En caso de reincidencia de la demora, el Directivo debe evaluar si las causas no son debido a factores humanos; para informar al Viceministro, de inconvenientes de provisión de recursos economicos o financieros, proponiendo soluciones dentro de las competencias del sector misional y/o sugiriendo derivar a las instancias de los procesos administrativos/ financieros. *Al mismo tiempo el Directivo debe solicitar la prórroga del cronograma; y tambien revisar/ajustar los procedimientos de la actividad o proceso.
INCUMPLIMIENTO: no realizar aquello a que se esta obligado	•Establecer controles oportunos de tipo preventivos, detectivos y correctivos •Entregas diarias de avances •Evaluación de la eficacia y eficiencia según Plan de Trab./ Manual de Gestión/Código Etica y Res. MTESS N° 1709/21 o sus modificaciones.	•El Superior revisará y analizará el trabaj; de comprobar el incumplimiento notificará al funcionario técnico, al tiempo de convocarlo para buscar identificar las causas que ocasionaron el incumplimiento de las normas que rigen la actividad. •Si los incumplimientos son repetitivos, y determinada las causales, el responsable del Proceso/Actividad comunicará a las instancias pertinentes de acuerdo a la naturaleza de la falta, según Ley de la Función Pública; Reglamento interno del MTESS; Protocolo de Buen Gobierno; Código de Etica u otras disposiciones..
FRAUDE: deslealtad del funcionario, acciones incorrecta		•Reuniones y capacitaciones sobre el objetivo Institucional y los valores éticos en las actividades del área, de manera a motivar, entender; y advertir de las consecuencias de los actos en el cumplimiento del deber. •Ante la consumación de fraude, el Directivo, realizará el informe pertinente con las evidencias documentales al superior inmediato; y éste a la instancia responsable de realizar los procesos disciplinarios en la Institución

Elaborado por: Equipo Técnico - Dirección de Coordinación Interna

Fecha: Octubre 2023

Revisado por: Direccion General de Administracion y Finanzas

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Resolución Máxima Autoridad MTESS N° 437/2023 - Mónica Recalde, Ministra
Formateo MECIP N° 92

Fecha:



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

M.R. 000474



SISTEMA DE CONTROL INTERNO MTESS Nivel Central - Norma de Requisitos Mínimos 2015

POLÍTICA OPERACIONAL

Versión 3

(1) COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN - (2) REQUISITO: Control Operacional - (3) ELEMENTO: Políticas Operacionales

PRODUCTO: Políticas Operaciones en los Objetivos Institucionales Estratégicos

(4) Objetivo Estratégico N° 03: Fortalecer el sistema de seguridad social, la universalidad de cobertura de afiliación pensiones y riesgos laborales, y protección de ingresos en la vejez

(5) Riesgos	(6) Acciones	(7) Políticas de Operación
CONFLICTO: falta de consenso entre involucrados	• Supervisiones para detección • Análisis del proceso que genera el conflicto • Reuniones periódicas	• El Directivo en el control preventivo determinará el causal del conflicto • Las reuniones periódicas serán los principales factores de capacitación, información y consenso en el desarrollo de la actividad que los responsables de las tareas asignadas tendrán como herramienta fundamental • Si el conflicto persiste se considera una reunión arbitral de manera a unificar el criterio, despejando las dudas respectivas.
EPIDEMIA/PANDEMIA: enfermedades contagiosas de rápida propagación	* Establecer planes de contingencia - reposos - aislamientos	• Para mitigar los casos excepcionales, considerar el trabajo en cuadrillas de manera a no comprometer al resto del plantel humano • Considerar el trabajo por medios telemáticos de ser necesarios • Reevaluar los cronogramas de procesos ya establecidos en situaciones ordinarias
DEMORA: tardanza en cumplimiento del tiempo establecido.	* Autocontrol para evitar o detectar * Corrección oportuna al detectar * Supervisión o revisión por Superiores para detectarlos * Notificar y/o capacitar al funcionario responsable de la tarea * Revisión o ajustes de los procedimientos si así lo requiera	* Autocontrol del funcionario responsable, respecto al calendario establecido por ViceMinisterio. El Directivo del área evaluará semanalmente el cumplimiento de los plazos, notificando al funcionario que incurriera en retraso, estableciendo un periodo inmediato de respuesta y cumplimiento. * Si la demora es debido a cálculos erróneos, incompletos o distorsionados, el superior inmediato deberá detectar dicha situación al momento de supervisar el trabajo; y deberá capacitar al funcionario para asegurar la presentación correcta. * En caso de reincidencia de la demora, el Directivo a cargo deberá evaluar si las causas no son debido a factores humanos; para informar al Viceministro, de inconvenientes de provisión de recursos económicos o financieros, proponiendo soluciones dentro de las competencias del sector misional y/o sugiriendo derivar a las instancias de los procesos adm./ financieros. * Al mismo tiempo el Directivo responsable deberá solicitar la modificación del cronograma; y revisar/ajustar los procedimientos de la actividad o proceso con los factores detectados.
INEXACTITUD: datos incompletos o erróneos	* Autocontrol para evitar o detectar * Corrección oportuna al detectar * Supervisión o revisión * Notificar/capacitar/entrenar al funcionario responsable de la tarea * Revisión/ajustes de procedimientos	- El funcionario técnico a cargo realizará las verificaciones y correcciones de acuerdo a los procedimientos establecidos. - El Superior revisará y analizará el trabajo, de comprobar el desacierto convocará al funcionario técnico de manera a advertir, orientar y capacitar en la tarea realizando la corrección de los desaciertos encontrados (posterior al registro en el borrador correspondiente que deberá archivar como antecedente al trabajo) - Si los desaciertos son repetitivos, la dependencia afectada revisará los procedimientos para analizar la necesidad de ajustes si fuere necesario.

Elaborado por: Equipo Técnico - Dirección de Coordinación Interna

Fecha: Octubre 2023

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Resolución Máxima Autoridad MTESS N° 431/2023 - Mónica Recalde, Ministra

Fecha: 13/11/23

Ref. Formato MECIP N° 92



Mónica Recalde De Giacomi

M.R. 00024

SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACION REQUISITOS: C.1.2 PROCEDIMIENTOS

PRODUCTO: TABLERO DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS APROBADOS – Versión 01

FUENTE: Manual de Gestión de cada Proceso/Dependencia

MACROPROCESO	PROCEDIMIENTO	CODIGO
Tipo: Estratégico Código: CI 01 Denominación: CONTROL INSTITUCIONAL	1.Revisión de los Estados Financieros	CI 01 - 01-01-01
	2.Revisión y Evaluación de la eficiencia de la Gestión	CI 01 - 01-01-02
	3.Revisión y Evaluación de la eficiencia del Control Interno	CI 01 - 01-01-03
	4.Revisión de Áreas solicitadas puntualmente	CI 01 - 01-01-04
	5.Verificación personal permanente.	CI 01 - 02-01-01
	6.Verificación personal contratado.	CI 01 - 02-01-02
	7.Verificación Remuneración extra y adicional.	CI 01 - 02-01-03
	8.Verificación Bonificaciones y Gratificaciones	CI 01 - 02-01-04
	9.Verificación de pasajes y viáticos.	CI 01 - 02-01-05
	10.Verificación pago a Proveedores	CI 01 - 02-01-06
	11.Ajustar el diseño del sistema de Control Interno.	CI 01 - 03-01-01
	12.Brindar Asistencia Técnica / Capacitación en Implementación de SCI	CI 01 - 03-01-02
	13.Mejorar Continuamente el Sistema de Control Interno.	CI 01 - 03-01-03
	14.Gestionar los recursos necesarios para el funcionamiento de la DCI	CI 01 - 03-01-04
	15.Desarrollo de la Transparencia en la Gestión Institucional.	CI 01 - 04-01-01
	16.Asesoramiento Ciudadano.	CI 01 - 04-01-02
	17.Investigación en hechos de corrupción.	CI 01 - 04-01-03
Tipo: Estratégico Código: PC 01 PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN	18.Diseño Planes/Programas/Proyectos estratégicos y Operativos	PC 01-01-01-01
	19.Monitoreo/Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos	PC 01-01-01-02
	20.Gestión de Convenios Nacionales.	PC 01-02-01-01
	21.Gestión de Convenios Internacionales.	PC 01-02-01-02
Tipo: Estratégico Código: CIN 01 Denominación: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	22.Recepción de documentos en línea o en forma física.	CIN 01-01-01-01
	23.Elaboración de Res., Nota, Decretos, Leyes, Providencias e informes.	CIN 01-01-01-02
	24.Organización, Custodios y Elaboración de Informes.	CIN 01-01-01-03
	25.Manejo de Información en tiempo de crisis	CIN 01-02-01-01
	26.Relacionamiento con Medios de Comunicación	CIN 01-02-01-02
	27.Emisión de Materiales Informativos	CIN 01-02-01-03
	28.Elaboración de Cronograma de actividades.	CIN 01-02-02-01
	29.Clasificación de la información a ser publicada.	CIN 01-02-02-02
	30.Matriz de Indicadores para monitoreo de RCC.	CIN 01-03-01-01
	31.Solicitud de Informe de Avance, Logros y Actividades	CIN 01-03-01-02
	32.Elaboración de Programa de RCC	CIN 01-03-02-01
	33.Identificación de Interlocutores RCC	CIN 01-03-02-02
	34.Preparación del Acto de RCC	CIN 01-03-02-03
	35.Seguimiento a la realización del Acto de RCC	CIN 01-03-02-04

Elaborado por: Equipo Técnico Dirección de Coordinación Interna
Fecha: setiembre 2023

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas
Fecha: octubre 2023

Aprobado por: Máxima Autoridad MTESS - Resolución MTESS N°.../2023 - Mónica Recalde, Ministra MTESS



Mónica Recalde De Giscom
Ministra MTESS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACION **REQUISITO:** C.1.2. PROCEDIMIENTOS
PRODUCTO: TABLERO DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS APROBADOS – Versión 01.
FUENTE: Manual de Gestión de cada Proceso/Dependencia

MACROPROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
Tipo: Misional Código: GPPT 01 Denominación: GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRABAJO	1.Prevencción del Trabajo Infantil.	GPPT 01-01-01-01
	2.Protección al adolescente trabajador.	GPPT 01-01-01-02
	3.Coordinación de la CONAETI	GPPT 01-01-01-03
	4.Coord. de programas y proyectos nacionales e internacionales.	GPPT 01-01-01-04
	5.Fortalecimiento del Registro Adolescente Trabajador (RAT)	GPPT 01-01-01-05
	6.Recomendación técnica de factibilidad s/ proyectos normativos.	GPPT 01-01-01-06
	7.Elaboración de Informes.	GPPT 01-01-01-07
	8.Elaborar Políticas de igualdad oportunidades y trato mujeres y hombres.	GPPT 01-01-02-01
	9.Coord. las acciones del Servicio de Atención de Asuntos Laborales	GPPT 01-01-02-02
	10.Sistema de Inscripción Obrero Patronal	GPPT 01-01-03-01
	11.Mediación de Conflicto Colectivos.	GPPT 01-01-04-01
	12.Mediación de Conflicto Individuales.	GPPT 01-01-04-02
	13.Contratos y Reglamentos de Trabajo.	GPPT 01-01-04-03
	14.Registro Sindical.	GPPT 01-01-04-04
	15.Reglamentación en materia de Salud y Seguridad Ocupacional.	GPPT 01-01-05-01
	16.Concientización en materia de Salud y Seguridad Ocupacional.	GPPT 01-01-05-02
	17.Dialogo Social	GPPT 01-01-07-01
	18.Plan de vigilancia preventiva	GPPT 01- 02-01-01
	19.Plan de inspección y fiscalización	GPPT 01- 02-01-02
	20.Plan de formalización	GPPT 01- 02-01-03
Tipo: Misional Código: GPPE 01 Denominación: GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO	21.Plan de asesoramientos a Trabajadores y Empleadores	GPPT 01- 02-01-04
	22.Plan de capacitación a Fiscalizadores y Empleadores	GPPT 01- 02-01-05
	23.Cooperación Interinstitucional para la Empleabilidad	GPPE 01-01-01-01
	24.Realización Feria Oportunidades de Empleo.	GPPE 01-01-01-02
	25.Intermediación laboral a través de Bolsa de Empleo-Vidriera de Empleo	GPPE 01-01-01-03
	26.Orientación	GPPE 01-01-02-01
	27.Capacitación	GPPE 01-01-02-02
	28.Asesoría de Negocios	GPPE 01-01-02-03
	29.Apoyo a la Formalización.	GPPE 01-01-02-04
	30.Branding e Imagen Corporativa.	GPPE 01-01-02-05
	31.Apoyo Financiero.	GPPE 01-01-02-06
	32.Coordinación de políticas del empleo - Promoción Profesional.	GPPE 01-01-03-01
	33.Coordinación de políticas de empleo - Formación y Capacitación Laboral.	GPPE 01-01-03-02
	34.Informes evolución variables macroeconómicas y de empleo	GPPE 01-01-04-01
	35.Informes de indicadores laborales	GPPE 01-01-04-02
	36.Documentos de estudios e investigaciones del mercado de trabajo	GPPE 01-01-04-03
	37.Informe de los registros administrativos MTESS para fines estadísticos.	GPPE 01-01-04-04
	38.Informe sistematización del proceso de gestión y análisis de datos	GPPE 01-01-04-05
	39.Reportes de actualización de información sobre el mercado laboral.	GPPE 01-01-04-06
	40.Reportes de mesas técnicas de trabajo en materia de mercado laboral.	GPPE 01-01-04-07
Tipo: Misional Código: GPPSS 01 Denominación: GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚB. DE SEG. SOCIAL	41.Informes técnicos solicitados por la Máxima Autoridad Institucional	GPPE 01-01-04-08
	42.Formulación y Ejecución de Políticas de Seguridad Social	GPPSS 01-01-01 -01
	43.Cooperación con instituc. públicas, privadas y organizaciones internac.	GPPSS 01-01-01-02
	44.Elaboración de normas en Seguridad Social	GPPSS 01-01-01-03
	45.Análisis de proyecto jurídicos en materia de Seguridad Social	GPPSS 01-01-01-04
	46.Elaboración y ejecución de estrategias Difusión de Información SS	GPPSS 01-01-01-05
	47.Compilación registro datos administrativos de cajas Previsionales del País	GPPSS 01-01-01-06
	48.Registro único de desplazados por convenios internac. en Seguridad Social	GPPSS 01-01-01-07

Elaborado por: Equipo Técnico Dirección de Coordinación y Asesoría

Fecha: Setiembre 2023

Revisado por: Dirección General de Administración y Finanzas

Fecha: octubre 2023

Aprobado por: Máxima Autoridad MTESS - Resolución MTESS Nº 10.000/2023

Ministra MTESS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MTESS Nivel Central

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACION

REQUISITO: C.1.2. PROCEDIMIENTOS

PRODUCTO: TABLERO DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS APROBADOS – Versión 01

FUENTE: Manual de Gestión de cada Proceso/Dependencia

MACROPROCESOS	PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO
Tipo: De Apoyo Código: GAF 01 Denominación: GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1.Proveer los servicios generales.	GAF 01-01-01-01
	2.Suministrar los bienes y servicios.	GAF 01-01-01-02
	3.Administrar y proveer Combustibles para móviles del MTESS.	GAF 01-01-01-03
	4.Administrar la caja chica o fondo fijo	GAF 01-01-01-04
	5.Liquidaciones salariales y otros	GAF 01-02-01-01
	6.Elaboración de Plan de Caja Institucional.	GAF 01-02-01-02
	7.Procesar la obligación del compromiso de pago.	GAF 01- 03-01-01
	8.Procesar el egreso o pago de las obligaciones.	GAF 01- 03-01-02
	9.Procesamiento de estados financieros.	GAF 01- 03-01-03
	10.Procesamiento de Rendición de cuentas	GAF 01- 03-01-04
	11.Control y evaluación presupuestaria.	GAF 01-04-01-01
	12.Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.	GAF 01-04-01-02
	13.Elaboración del anteproyecto de presupuesto.	GAF 01-04-01-03
	14.Elaboración del Plan Financiero Institucional.	GAF 01-04-01-04
	15.Modificación / Reprogramación Presupuestaria.	GAF 01-04-01-05
	16.Planificación de Contrataciones.	GAF 01-05-01-01
	17.Ejecución de Contrataciones.	GAF 01-05-01-02
	18.Procesos Administrativos	GAF 01-06-01-01
	19.Recepcionar y verificar los bienes.	GAF01-06-01-02
	20.Incorporación de Bienes de uso	GAF 01-06-01-03
	21.Proveer bienes a las dependencias solicitantes.	GAF 01-06-01-04
	22.Consolidar Informes Patrimoniales del MTESS	GAF 01-06-01-05
	23.Inventario General.	GAF 01-06-01-06
	24.Desafectación de Bienes de Uso.	GAF 01-06-01-07
	25.Procesamiento de apertura de cuentas administrativas.	GAF 01-07-01-01
	26.Administración de la percepción de recursos públicos.	GAF 01-07-01-02
	27.Gestión de Pagos.	GAF 01-07-01-03
Tipo: De Apoyo Código: GTH 01 Denominación: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	28.Selección del personal	GTH 01- 01-01-01
	29.Compensación del Personal.	GTH 01- 01-01-02
	30.Plan de Retiro	GTH 01- 01-01-03
	31.Inducción y Reinducción.	GTH 01 -02-01-01
	32.Capacitación y formación.	GTH 01 -02-01-02
	33.Evaluación del Desempeño.	GTH 01 -02-01-03
	34.Bienestar Social.	GTH 01 -02-01-04
Tipo: De Apoyo Código: GJ 01 Denominación: GESTIÓN JURÍDICA	35.Gestión de Trámites Judiciales.	GJ 01-01-01-01
	36.Gestión de Asesoría Jurídica.	GJ 01- 02-01-01
	37.Gestión de Sumarios Administrativos.	GJ 01- 02-01-02
	38.Aplicación de Normas de Convenios Internacionales	GJ 01- 03-01-01
	39.Aplicación de Normativa Regional.	GJ 01- 03-01-02
Tipo: De Apoyo Código: GI 01 Denominación: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	40.Programación y Sistemas Informáticos.	GI 01-01-01-01
	41.Administración de la página web.	GI 01-01-01-02
	42.Administración de redes informáticas.	GI 01-01-01-03
	43.Operatividad de equipos informáticos.	GI 01-01-01-04
	44.Distribución de licencias para software	GI 01-01-01-05

Elaborado por: Equipo Técnico Dirección de Coordinación Interna

Fecha: Setiembre 2023

Revisado por: Directivo Dirección Gral. De Administración y Finanzas

Fecha: Octubre 2023

Aprobado por: Máxima Autoridad MTESS - Resolución MTESS N° 5. /2023 - Mónica Recalde de Giacconi

Ministra MTESS